



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 207

19 de junio de 2013

Pág. 36

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. (621/000036)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 41
Núm. exp. 121/000041)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para su defensa ante el Pleno, la propuesta de veto n.º 1 y las enmiendas n.ºs 1 a 51, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 13 de junio de 2013.—El Portavoz, **Francisco Javier Yanguas Fernández**.

NÚM. 2

De doña Ester Capella i Farré (GPMX)

Ester Capella i Farré, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para su defensa ante el Pleno, la propuesta de veto n.º 2.

Palacio del Senado, 13 de junio de 2013.—**Ester Capella i Farré**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado *Convergència i Unió* (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado *Convergència i Unió*, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (621/000036), todas las enmiendas presentadas en su día, de la 52 a la 78, excepto la 60, 69,72 y 73 que han sido transaccionadas.

Palacio del Senado, 13 de junio de 2013.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i Gonzàlez**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Senado, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, las enmiendas que a continuación se detallan para su defensa ante el Pleno.

- Enmienda de la n.º 142 a la n.º 144, ambas inclusive.
- Enmienda de la n.º 146 a la n.º 171, ambas inclusive.
- Enmienda de la n.º 173 a la n.º 190, ambas inclusive.
- Enmienda de la n.º 192 a la n.º 196, ambas inclusive.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 13 de junio de 2013.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Senado, presenta como voto particular al Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la propuesta de veto n.º 4.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 13 de junio de 2013.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

José Miguel Camacho Sánchez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (621/000036).

Asimismo, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular referido a todas las enmiendas presentadas por nuestro Grupo, excepto la 112. Es decir, las enmiendas 79 a 111 y 113 a 141, así como la propuesta de veto (n.º 3) formulada a este Proyecto de Ley.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 207

19 de junio de 2013

Pág. 38

Por fin, al amparo del artículo 117.2, se formula voto particular para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados, en lo modificado por el Informe de la Ponencia como consecuencia de la aprobación de las enmiendas n.ºs 307 a 327 y 329 a 331 del Grupo Parlamentario Popular y de las enmiendas transaccionales referidas al último párrafo del Apartado V del Preámbulo; al Artículo Único. Uno. Artículo 560.1.16.ª; al Artículo Único. Uno. Artículo 598.4.ª; al Artículo Único. Uno. Artículo 598.11.ª; al Artículo Único. Uno. Artículo 607.3 y al Artículo Único. Uno. Artículo 614.

Palacio del Senado, 13 de junio de 2013.—El Portavoz Adjunto, **José Miguel Camacho Sánchez**.

NÚM. 7

De don Jordi Guillot Miravet (GPEPC) y don Joan Saura Laporta (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta, senadores por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (621/000036).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 5.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2013.—**Jordi Guillot Miravet y Joan Saura Laporta**.

NÚM. 8

De doña Mònica Almiñana Riqué (GPEPC), don Francesc Boya Alós (GPEPC), don Rafel Bruguera Batalla (GPEPC), don Carles Martí Jufresa (GPEPC), don José Montilla Aguilera (GPEPC), don Joan Sabaté Borràs (GPEPC) y doña María Jesús Sequera García (GPEPC)

Mònica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y María Jesús Sequera García, senadores y senadoras por el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (621/000036).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncian el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 6.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2013.—**Mònica Almiñana Riqué, Francesc Boya Alós, Rafel Bruguera Batalla, Carles Martí Jufresa, José Montilla Aguilera, Joan Sabaté Borràs y María Jesús Sequera García**.

NÚM. 9

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley Orgánica de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (621/000036).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 207

19 de junio de 2013

Pág. 39

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo todas las enmiendas presentadas excepto la n.º 273.

Palacio del Senado, 14 de junio de 2013.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 10

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

RETIRADO

cve: BOCG_D_10_207_1511